PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9055967 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9055967 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 5_9203_209 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN.
CONTRATISTA	VICTOR HUGO CAICEDO PRADO
FECHA DE INICIO	03/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.638.319
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101069254

CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	15/04/2027	$4.863.831

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.105.831	$4.105.831	$44.532.488	**8.4%**
$4.737.497	$8.843.328	$39.794.991	**18.2%**
$4.737.497	$13.580.825	$35.057.494	**27,9%**
$4.737.497	$18.318.322	$30.319.997	**37.7%**
$4.737.497	$23.055.819	$25.582.500	**47.4%**
$4.737.497	$27.793.316	$20.845.003	**57,1%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de junio de 2026	Planilla nro. 1082904509 con fecha de pago 16 de 07 de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de mayo de 2026	Planilla nro. 1082058597 con fecha de pago 19 de 06 de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de abril de 2026	Planilla nro. 1082058475 con fecha de pago 13 de 05 de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de marzo de 2026	Planilla nro. 1080535312 con fecha de pago 14 de 04 de 2026

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de febrero de 2026	Planilla nro. 1079666790 con fecha de pago 16 de 03 de 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el periodo de supervisión no se registraron modificaciones contractuales formales (prórrogas, adiciones o suspensiones).

6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, no se evidencian situaciones que afecten la correcta ejecución del objeto contractual, por lo cual no se formulan observaciones en el presente período.

6.1 Ejecución Contractual.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.	Presentar al inicio del contrato certificación vigente en las Normas de Competencia Laboral: 240201056 V1 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y 240201056 V2 (o la versión que la actualice o sustituya). En caso de no contar con alguna de estas certificaciones, deberá gestionarla y aportarla dentro del primer semestre de ejecución del contrato.	Está en proceso la certificación de las competencias	Pendiente presentar soporte
2.	Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la Norma de Competencia Laboral "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con ella, deberá gestionarla y	Está en proceso la certificación la realización de los cursos de las competencias	Pendiente presentar soporte

	aportarla dentro del primer semestre de ejecución del contrato.		
3.	Presentar al inicio del contrato certificaciones de cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Se cuenta con certificado de BIM, para los otros Se realiza el trámite de inscripción con el Sena, a la espera del inicio del proceso.	Certificado BIM reposa en el expediente contractual.
4.	Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.	Realiza la programación de las actividades del trimestre de acuerdo con el proyecto formativo, el diseño curricular y la planeación pedagógica	Evidencias en el Drive de evidencias del instructor.
5.	Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Imparte formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales, en las fichas asignada en la programación: Grupo: 3278513 - Tgo. Coordinación de Procesos Logísticos 3315686 - Tgo. Coordinación de Procesos Logísticos 3410347 - Tgo. Coordinación de Procesos Logísticos 3493970 - Tco. Coordinación de Procesos Logísticos	Formación Integral impartida según la Programación del actual periodo actual, evidencias en el portafolio del aprendiz Fotografías de las clases impartidas en cada una de los grupos de formación.

		3488796 - Tgo. Coordinación de Procesos Logísticos	
6.	Participar de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, conforme a los lineamientos institucionales y al calendario académico.	Para este trimestre No se realizó o participe en procesos de inducción a fichas.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
7.	Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, garantizando que contenga, entre otros: plan de trabajo concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas y planes de mejoramiento, formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva, registros en SOFIA Plus y listas de asistencia.	Verifica y mantiene actualizado el portafolio de evidencias de acuerdo con la concertación con los aprendices de las actividades a realizar.	Plan concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas.
8.	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	evalúa las evidencias de aprendizaje respectivas en el Drive y/o físicas, para cada ficha, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad para la ejecución de la formación.	Evidencias en el Drive de evidencias del instructor.
9.	Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales (máximo tres (3) días hábiles), la información académica correspondiente (creación de rutas, juicios evaluativos, asociación de aprendices y reporte de novedades), informando oportunamente al supervisor del contrato sobre inconsistencias, anomalías o hallazgos.	Cumple satisfactoriamente con la obligación contractual. Comunica anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices y hallazgos en aplicativo.	Evidencias en el Drive de evidencias del instructor.

10.	Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades, y emitir los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo SOFIA PLUS, conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	En el actual periodo verifica las actividades de aprendizaje presentadas en la formación y emití juicios evaluativos en Sofia.	Evidencias en el Drive de evidencias del instructor. Juicios evaluativos en Sofia Plus
11.	Aplicar las medidas académicas y disciplinarias establecidas en el Reglamento del Aprendiz, cuando haya lugar.	En el periodo no participe en reunión con los equipos ejecutores de la formación para el análisis del desempeño de los aprendices.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
12.	Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices en la etapa lectiva, como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El centro no requirió que realizará la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices para el inicio de la etapa productiva, debido que, en el momento, se está iniciando trimestre de formación.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
13.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, aportando información pertinente sobre la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el actual periodo, la coordinación académica no programó comités de evaluación y seguimiento.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
14.	Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la	En el periodo participo en reuniones con los equipos ejecutores para la formulación de proyectos formativos o el diseño de actividades de aprendizaje y talleres	Guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación.

	elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices		
15.	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación), conforme a los procedimientos institucionales.	No fui solicitado por el centro para esta actividad.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
16.	Realizar procesos de reconocimiento de aprendizajes previos, cuando aplique, de conformidad con el reglamento institucional, y participar en la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación asociados a dichos procesos.	Para el periodo contractual no se requirió realizar reconocimiento de aprendizajes previos en el proceso de formación.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
17.	Colaborar en actividades de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de Formación, cuando le sean asignadas	La coordinación académica no requirió mi apoyo en el proceso de investigación.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
18.	Apoyar, cuando sea requerido por la Coordinación Académica, los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro, así como las actividades de autoevaluación institucional y de programas, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos	El Centro no requirió que apoyara los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del CDHC.	Se suministra una vez se ejecute la actividad

19.	Apoyar las actividades del equipo pedagógico del Centro de Formación cuando sea requerido por la Coordinación Académica.	Participo en las actividades de alistamiento programada por el equipo pedagógico.	Evidencia fotográfica y listas de asistencia
20.	Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine, conforme a la necesidad del servicio.	En el actual periodo el contratista cumplió el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA indico.	La Programación Evidencias fotográficas
21.	Apoyar a la coordinación en la supervisión de los contratos de bienes y servicios, para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la formación profesional integral.	Durante este periodo la coordinación no requiero de mi apoyo para la supervisión de contratos de bienes y servicios	Se suministra una vez se ejecute la actividad
22.	Realizar seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica, y que le sean asignados en cualquiera de las modalidades, velando y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, previa solicitud del supervisor del contrato, en caso de requerirse.	Aún no he tenido que participar de alguno de estos espacios.	Se suministra una vez se ejecute la actividad
23.	Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.	Participo de manera continua y constante en los drives asignados para cada aprendiz de cada una de las fichas que tengo actualmente.	
24.	El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la	No he sido programado en la formación de otras fichas o programas complementarios durante este trimestre.	Se suministra una vez se ejecute la actividad

	formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades		

6.2 Evidencias

Obligación 1 – certificación vigente en las Normas de Competencia Laboral: 240201056 y 240201056.
Obligación 2 – certificación vigente en la Norma de Competencia Laboral "Orientar formación e-learning
Obligación 3 – Certificación de cursos complementarios
(Metodología BIM, Ambientes virtuales, Habilidades del instructor)



SENA
REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

CERTIFICA

Que VICTOR HUGO CACEDO PRADO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1130642457 de Cali, aprobó y asistió al curso de METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM) con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4,7).

Especialmente de Evaluaciones

D. Planeta
H. Agenda

Se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

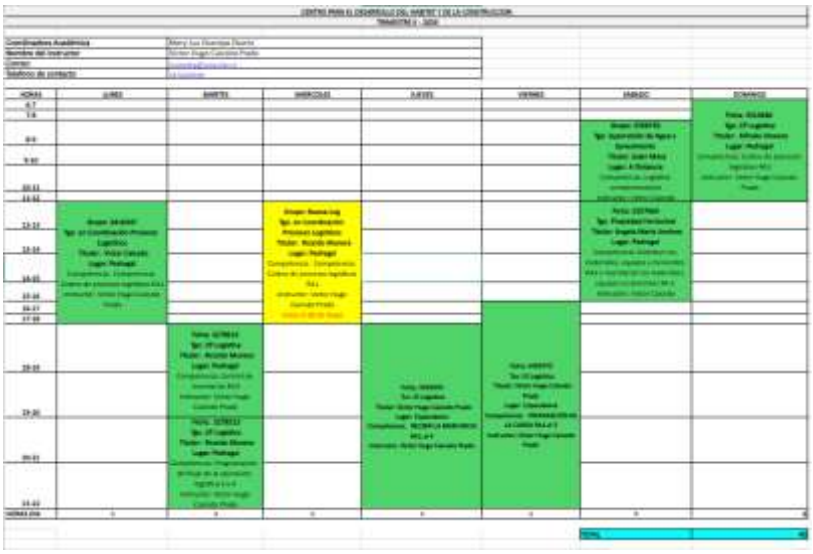
Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA Una Organización con Compromiso

Obligación 4 – Programación trimestral
Evidencias sugeridas:

- Copia de la programación trimestral.
- Pantallazo del registro en el sistema.



Obligación 5 – Ejecución de acciones de formación

Evidencias sugeridas:

- Registros fotográficos en ambiente.
- Pantallazos de asistencia o ejecución en SOFIA Plus.
- Reportes de sesión o listas firmadas.




capturada en motorola edge 50 fusion
CDHC Ficha 3410347


capturada en motorola edge 50 fusion
CDHC Ficha 3315

Obligación 6 – Inducción de aprendices

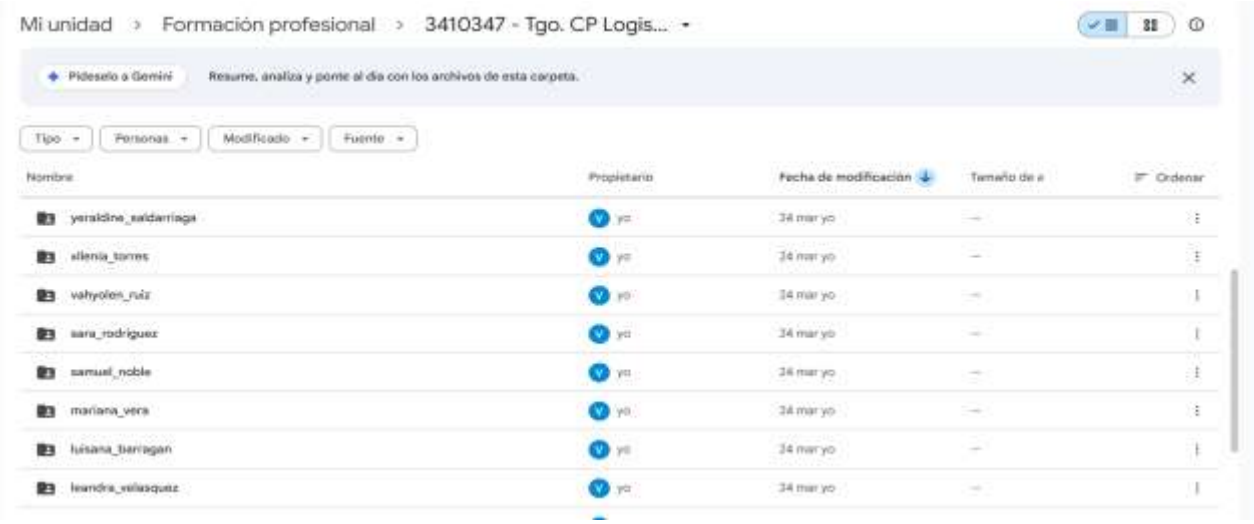
Evidencias sugeridas:

- Fotos o pantallazos de la participación en inducción.
- Acta o registro institucional.

Obligación 7 – Actualización del portafolio en LMS

Evidencias sugeridas:

- Pantallazos del portafolio actualizado (guías, ruta, planes, actas).

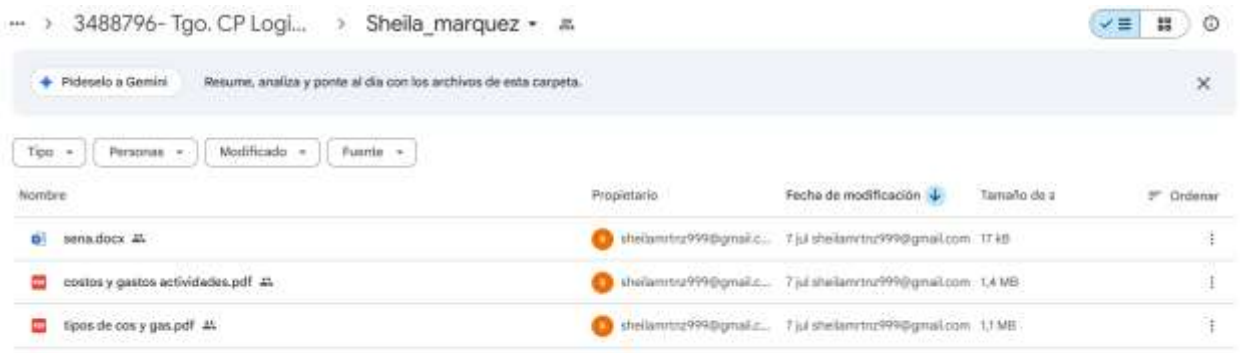




Obligación 8 – Evaluación del portafolio del aprendiz

Evidencias sugeridas:

- Pantallazos de juicios evaluativos.
- Ejemplo de revisión del portafolio.

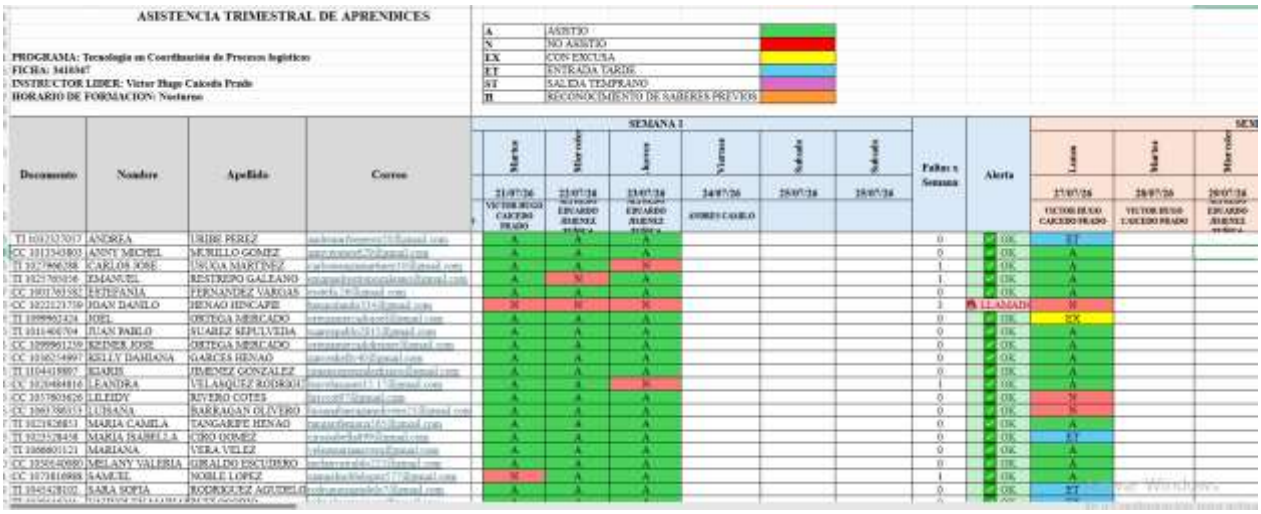


Obligación 9 – Actualización de información académica en SOFIA Plus

Evidencias sugeridas:

- Pantallazos de creación de rutas y juicios.
- Reporte de novedades enviadas al supervisor.





ASISTENCIA TRIMESTRAL DE APRENDICES

PROGRAMA: Tecnología en Coordinación de Procesos logísticos
FICHA: 3418367
INSTRUCTOR LIDER: Victor Hugo Caicedo Prado
HORARIO DE FORMACION: Nocturno

A	ASISTIO
N	NO ASISTIO
EX	CON EXCUSA
ET	ENTRADA TARDE
ST	SALIDA TEMPRANO
H	RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS

Documento	Nombre	Apellido	Correo	SEMANA 1						Faltas x Semana	Alerta	SEMANA 2		
				Martes 21/07/26 VICTOR HUGO CAICEDO PRADO	Miercoles 22/07/26 EDUARDO JIMENEZ	Jueves 23/07/26 EDUARDO JIMENEZ	Viernes 24/07/26 ANDRES CASILO	Sabado 25/07/26	Sabado 25/07/26			Lunes 27/07/26 VICTOR HUGO CAICEDO PRADO	Martes 28/07/26 VICTOR HUGO CAICEDO PRADO	Miercoles 29/07/26 EDUARDO JIMENEZ
TI 1012727017	ANDREA	URIBE PEREZ		A	A	A				0	OK	ET		
CC 1012345803	ANNY MICHEL	MURILLO GOMEZ		A	A	A				0	OK	A		
TI 1027906388	CARLOS JOSE	UNUGA MARTINEZ		A	A	N				1	OK	A		
TI 1027705056	EMANUEL	RESTREPO GALEANO		A	N	A				1	OK	A		
CC 1031365387	ESTEFANIA	FERNANDEZ VARGAS		A	A	A				0	OK	A		
CC 1022123739	JOAN DANILO	HENAO HINCAPIE		N	N	N				3	LLAMADO	N		
TI 1099962424	JOEL	ORTEGA MERCADO		A	A	A				0	OK	EX		
TI 1014406704	JUAN PABLO	SUAREZ SEPULVEDA		A	A	A				0	OK	A		
CC 1099961239	KEINER JOSE	ORTEGA MERCADO		A	A	A				0	OK	A		
CC 1036254997	KELLY DAHIANA	GARCES HENAO		A	A	A				0	OK	A		
TI 1104418897	KIARIS	JIMENEZ GONZALEZ		A	A	A				0	OK	A		
CC 1020484816	LEANDRA	VELASQUEZ RODRIGU		A	A	N				1	OK	A		
CC 1037803626	LEIDY	RIVERO COTES		A	A	A				0	OK	N		
CC 1001580519	LUISANA	BARRAGAN OLIVERO		A	A	A				0	OK	N		
TI 1023828853	MARIA CAMILA	TANGARIFE HENAO		A	A	A				0	OK	A		
TI 1023128458	MARIA ISABELLA	CIRO GOMEZ		A	A	A				0	OK	ET		
TI 1006001121	MARIANA	VERA VELEZ		A	A	A				0	OK	A		
CC 1035140980	MELANY VALERIA	GIRALDO ESCUDERO		A	A	A				0	OK	A		
CC 1017816988	SAMUEL	NOBLE LOPEZ		N	A	A				1	OK	A		
TI 1043428102	SARA SOFIA	RODRIGUEZ AGUDELO		A	A	A				0	OK	ET		

Obligación 10 – Calidad de evidencias de aprendizaje

Evidencias sugeridas:

- Pantallazos del registro evaluativo.
- Muestra de retroalimentación al aprendiz.



Obligación 11 – Aplicación del reglamento del aprendiz

Evidencias sugeridas:

- Actas o registros de medidas aplicadas (si hubo).
- Reporte al supervisor.

Obligación 12 – Verificación de requisitos para etapa productiva

Evidencias sugeridas:

- Lista de chequeo o pantallazo de verificación.
- Registro del concepto emitido.

Obligación 13 – Participación en comités

Evidencias sugeridas:

- Acta de comité.
- O pantallazo de participación virtual.

Obligación 14 – Participación en equipos de ejecución de la formación

Evidencias sugeridas:

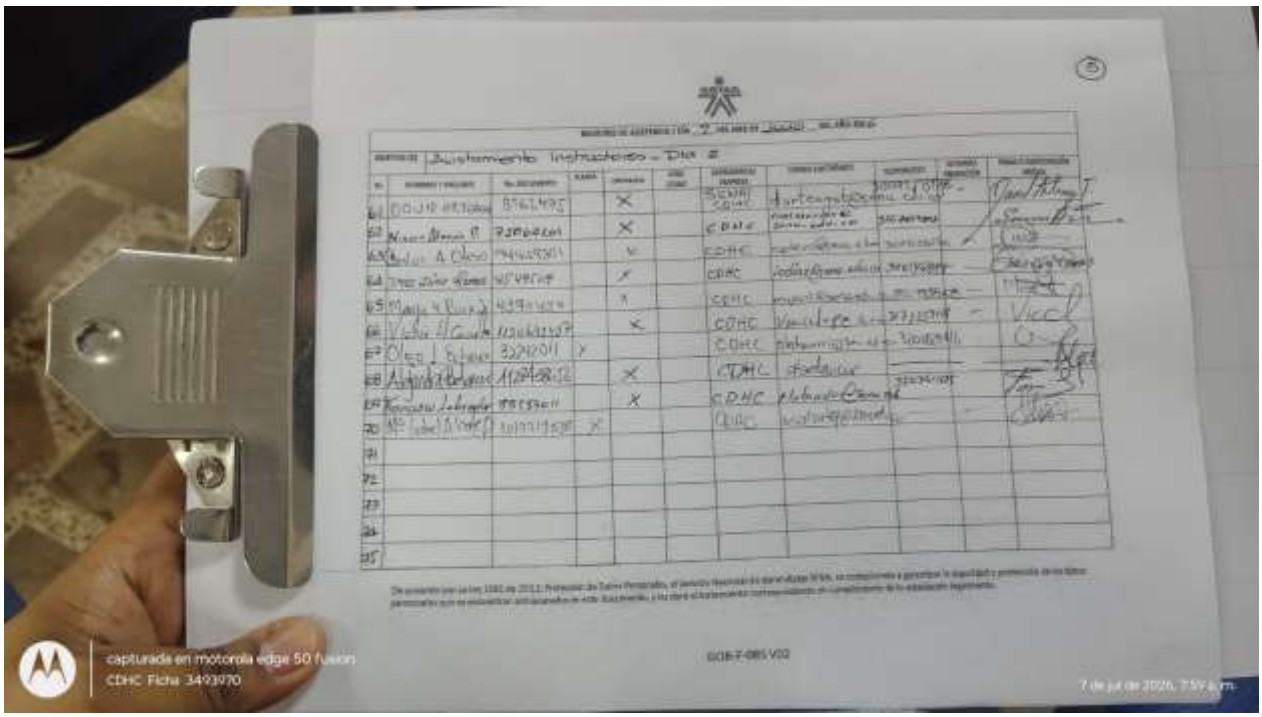
- Actas, registros, o pantallazos de reuniones.
- Aportes entregados.
-






7 jul 2026 11:55:11
14b93 Carrera 67
Tejelo
Medellín
Antioquia


ASISTENCIA INSTRUCTORES - PRIMER DIA
capturada en mi Moto edge 50 fusion



Obligación 15 – Desarrollo curricular y aseguramiento de la calidad

Evidencias sugeridas:

- Actas de reuniones.
- Documentos ajustados o aportes realizados.

Obligación 16 – Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP)

Evidencias sugeridas:

- Instrumentos utilizados.
- Pantallazo del proceso en el sistema.

Obligación 17 – Investigación aplicada e innovación

Evidencias sugeridas:

- Registro de participación.
- Ejemplo de productos o avances (si aplica).

Obligación 18 – Procesos de registro calificado y autoevaluación

Evidencias sugeridas:

- Actas o productos de apoyo.
- Registros de participación.

Obligación 19 – Actividades del equipo pedagógico

Evidencias sugeridas:

- Actas o pantallazos de asistencia.

- Evidencia de aportes.





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA
Medellín, Antioquia

COSTEO DE PROCESOS LOGISTICOS

Nombre:_____
Correo electrónico: _____
Fecha: 21/07/26_____FICHA N° _____

ACTIVIDAD

Costos

a) Realizar el siguiente ejercicio.

1. Los costos de fabricación de 20 escritorios son los siguientes:

Materia prima directa	$ 10.000
Materia prima indirecta	$ 1.500
Mano de obra directa	$ 6.800
Mano de obra indirecta	$ 1.000
Depreciación de maquinaria	$ 1.200
Depreciación edificios (80%P, 59%A, 10%V)	$ 2.000
Fuerza eléctrica	$ 500
Seguros de fábrica	$ 900
Publicidad	$ 300

Se pide calcular:

a) El costo primo.
b) El costo de conversión.
c) El costo de producción.
d) El costo de producción unitario.

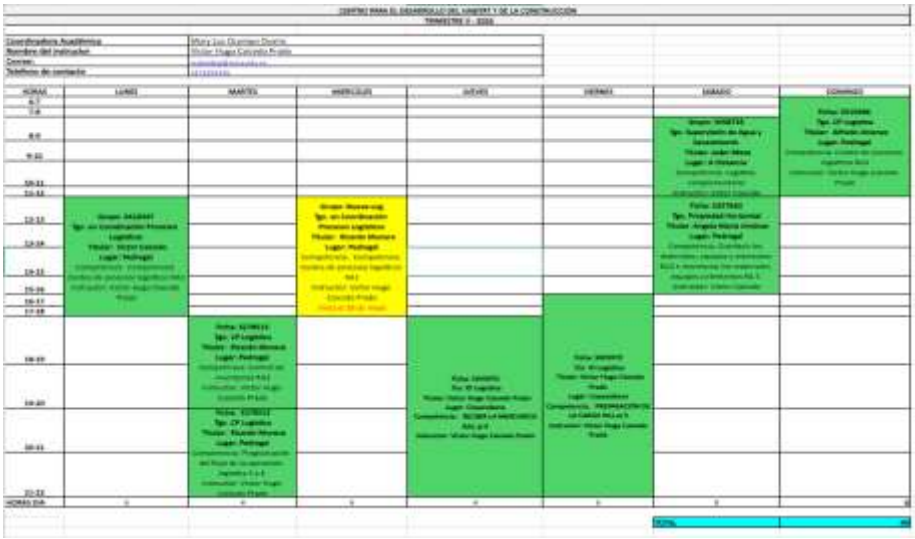
b) De acuerdo al documento adjunto" Módulo_Costos_Produccion DIAGRAMACION" hasta la pagina 21 y el enlace entregado realizar un ensayo sobre tres elementos del costo:

https://www.youtube.com/watch?v=evvIok3TVIs

Obligación 20 – Ejecución del objeto contractual

Evidencias sugeridas:

- Informes mensuales.
- Evidencias de clases, programación y cumplimiento.





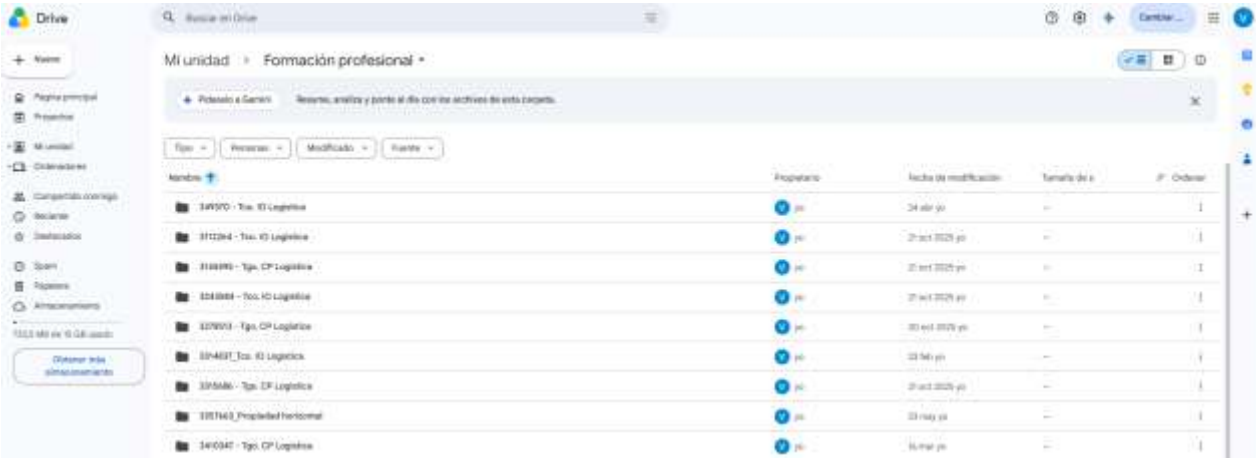
Obligación 21 – Apoyo en supervisión de contratos

Evidencias sugeridas:

- Informes de verificación.
- Documentos revisados.
- Registros de apoyo.

Obligación 22 –seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica

Obligación 23 – portafolio de evidencias del aprendiz



Obligación 24 – gestión de formación en el caso que no se tenga completa para el trimestre

Para constancia se firma en Medellín, el 31 de julio de 2026



JHON DARWYN JIMENEZ RAMIREZ
Supervisor del contrato Nro. 9055967 de 2026